



PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA PARA LA PROVISIÓN DE PUESTO DE TRABAJO EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE INTÉRPRETE INFORMADOR DEL CENTRO INTERNACIONAL DE ESPAÑOL, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 5 DE JUNIO DE 2018.

Reunido el Tribunal Calificador del proceso selectivo de promoción interna para la provisión de puesto de trabajo en la categoría profesional de Intérprete Informador del Centro Internacional de Español, se acuerda convocar a los aspirantes que han superado el primer ejercicio, para la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición, el **13 de noviembre de 2018**, en la **Sala Emmy Noether del Vicerrectorado de Internacionalización** (Edificio Rosa de Gálvez. 1ª planta).

A las **17:00 horas** se procederá al llamamiento de D^a. Silvia Rodríguez García de Quirós y a las **17:30 horas** a D. José Fernández Tabera.

El orden de actuación de los aspirantes se ha acordado según lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas de fecha 11/04/2018 (BOE 14/04/2018)..

Criterios de evaluación del primer ejercicio.

- El ejercicio consistirá en la realización de un supuesto teórico-práctico sobre el contenido del temario incluido en el anexo V de la convocatoria.
- La calificación máxima de este ejercicio será de 32,5 puntos.
- Para superarlo será necesario alcanzar como mínimo 19,5 puntos, el 60% de la puntuación total del mismo.

NOTA:

Los aspirantes deberán acreditar su identidad mediante la presentación del documento nacional de identidad, pasaporte o carné de conducir.

Málaga, 5 de noviembre de 2018
El Presidente del Tribunal

PELAEZ VERDET, Firmado digitalmente por PELAEZ
VERDET, ANTONIO (FIRMA)
ANTONIO (FIRMA) Fecha: 2018.11.05 14:01:00 +01'00'

Antonio Peláez Verdet